

Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 17 de la Ley de Funcionarios Civiles,

He tenido a bien nombrar Subdirector general de la Función Pública a don Juan Junquera González, quien cesa en el cargo que desempeña actualmente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de octubre de 1972.

CARRERO

Hmo. Sr. Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 2942/1972, de 28 de octubre, por el que cesa en el cargo de Director general de Justicia don Acisclo Fernández Carriedo.

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en disponer que don Acisclo Fernández Carriedo cese en el cargo de Director general de Justicia, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 2943/1972, de 28 de octubre, por el que se nombra Director general de Justicia a don Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en nombrar a don Eduardo Torres-Dulce Ruiz Director general de Justicia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 2944/1972, de 30 de octubre, por el que se dispone que el Inspector Médico de primera clase don Guillermo Hinojar Escudero, pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Inspector Médico de primera clase don Guillermo Hinojar Escudero pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintinueve de octubre del corriente año, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de octubre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 2945/1972, de 28 de octubre, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Badajoz don José Ortiz Navacerrada.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y dos,

DISPONGO:

Cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Badajoz don José Ortiz Navacerrada, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE LUIS VILLAR PALASI

ORDEN de 20 de octubre de 1972 por la que se nombra Subdirector general de Coordinación Administrativa de la Subsecretaría a don José Ortiz Navacerrada.

Hmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14,5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 3.º, 1, del Decreto 1100/1966, de 28 de abril,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Coordinación Administrativa de la Subsecretaría a don José Ortiz Navacerrada (A01PG002248), funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de octubre de 1972.

VILLAR PALASI

Hmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado el 22 de julio de 1972 para proveer en propiedad plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 22 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio de 1972) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas de Jefes de Sección y Adjuntos de las Especialidades que se citan, y la Jefatura de Servicio de Anestesia-Reanimación, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quien han de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

Análisis clínicos

- D. Miguel Angel Gutiérrez Lizarraga.—Jefe de Sección.
- D. José Ignacio Gutiérrez Mendoza.—Jefe de Sección.
- D. Ramon Segura Cardona.—Jefe de Sección.
- D. Maximo Marco Barrero.—Adjunto.
- D. Miguel Angel Navarro Moreno.—Adjunto.
- D. Enrique Buendía Gracia.—Adjunto.
- D. Alfonso García del Busto.—Adjunto.
- D. Pedro Alomar Cardell.—Adjunto.
- D. José Sebastián Serrano Sánchez-Villacañar.—Adjunto.

Anestesia-Reanimación

- D. Jorge Cochs Cristia.—Jefe de Servicio.

Hematología y Hemoterapia

- D. Andrés Domingo Albos.—Jefe de Sección.
- D. Antonio Anguera Sojo.—Adjunto.
- D.ª Carmen Díaz Mayo.—Adjunto.
- D.ª María Dolores Donech Mateu.—Adjunto.
- D.ª Carmen Jordán Goya.—Adjunto.
- D. Fernando Martínez Brotona.—Adjunto.
- D. Antonio Rubio Bagot.—Adjunto.

Se declara desierta la séptima plaza de Adjunto.